

## MODIFICACIÓN ESTATUTOS SOCIALES

### “SAN CARLOS SPA”

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad San Carlos SpA (la “Sociedad”) celebrada con fecha 30 de agosto de 2024, cuya acta fue reducida a escritura pública de fecha 18 de octubre de 2024 ante el Notario de Santiago don Juan Ricardo San Martín Urrejola, se acordó modificar el artículo décimo de los estatutos sociales y la eliminación del artículo segundo transitorio relativos a la administración de la sociedad. Adicionalmente, se acordó la incorporación del nuevo artículo vigésimo noveno de los estatutos sociales estableciendo el diario local en el que se realizarán las publicaciones legales, y por consiguiente, la eliminación del artículo tercero transitorio. En todo lo no modificado, se mantienen vigentes los estatutos de la sociedad.

Santiago, 8 de noviembre de 2024.-

Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos

Sociedad Administradora de San Carlos SpA